

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43341
Nombre	Rehabilitación psicosocial de las enfermedades mentales graves
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	7 - Evaluación e Intervención psicológica en discapacitados y personas mayores	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
FUENTES DURA, INMACULADA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

RESUMEN

La asignatura *Rehabilitación psicosocial de las enfermedades mentales graves* es una asignatura de carácter troncal y de duración cuatrimestral, que consta de un total de 3 créditos. Con esta asignatura se pretende que el alumno reciba una formación especializada en el área de la rehabilitación psicosocial de los paciente con trastornos mentales graves, principalmente desde una perspectiva aplicada.

Los contenidos se articulan en torno a cuatro bloques. El primer lugar en la guía tenemos el bloque dedicado a la introducción al proceso de rehabilitación psicosocial de los trastornos mentales graves y a la comunicación y relación terapéutica. En segundo lugar la Elaboración del Plan Individualizado de Rehabilitación. En tercer bloque se centra ya en la intervención con estudio de la Rehabilitación cognitiva. Y por último tenemos los Programas psicoeducativos (pacientes y familiares).



En definitiva, con esta asignatura se pretende la formación avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los psicólogos/as desenvolverse en el ámbito de la evaluación e intervención psicológica en la rehabilitación psicosocial en la enfermedades mentales graves,. Además de la formación en contenidos de esta asignatura se pretende la formación de capacidades críticas y reflexivas del alumnado que redunden en una mejora de su práctica profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Tener superado el 60% los contenidos de las materias del primer curso y haber cursado la materia de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales

COMPETENCIAS

2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.
- Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer y saber identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción del bienestar psicológico y social de las personas, grupos, comunidades y poblaciones en general.
- Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.
- Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.



- Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.
- Ser capaz de implementar y coordinar planes y programas inter-disciplinares y/o inter-institucionales de intervención psicosocial.
- Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de argumentar y pensar de modo reflexivo en torno a problemáticas de relevancia social relacionadas con la intervención psicosocial en la discapacidad.
- Desarrollar una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales de las discapacidades
- Ser capaz de buscar y de gestionar la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas en el ámbito de la intervención psicosocial en las discapacidades.
- Argumentar y defender un punto de vista propio.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Aprender a exponer en público con rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Desarrollar actitudes y habilidades necesarias para el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Potenciar la capacidad crítica y de pensamiento creativo así como el interés por seguir aprendiendo de modo autodirigido y autónomo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Rehabilitación psicosocial de las enfermedades mentales graves

Introducción a la rehabilitación psicosocial de las enfermedades mentales graves. Comunicación y relación terapéutica. Elaboración del Plan Individualizado de Rehabilitación: áreas de evaluación, técnicas e instrumentos.-Rehabilitación cognitiva. Terapia Psicológica Integrada para la esquizofrenia (IPT). Programas psicoeducativos (pacientes y familiares). Otros programas de intervención. Conclusiones

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Tutorías regladas	9,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	8,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	4,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Resolución de casos prácticos	3,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de trabajo se clasifica en 4 apartados diferentes:

a) El aprendizaje en grupo con el profesor.

Se empleará en las clases teóricas, ya que este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indicará a los alumnos aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad.

La estrategia utilizada en las sesiones prácticas y actividades es el trabajo en grupos pequeños. Esta estrategia es más útil que otros métodos para conseguir tres objetivos: el desarrollo de las habilidades de comunicación, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales y el crecimiento personal

b) El estudio individual

Se trata de dirigir al estudiante en actividades orientadas al aprendizaje. La actividad se centrará en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada.

c) Asistencia a tutorías

Las tutorías se harán individualmente y en grupos pequeños para resolver problemas, dirigir trabajos, etc. De ser posible, se utilizará el foro del Aula Virtual para facilitar las consultas y aclaraciones que puedan interesar a los grupos de trabajo.

d) Elaboración de trabajos



El alumno deberá realizar trabajos tanto a nivel individual como en grupo.

En suma: la metodología de docencia-aprendizaje es la siguiente:

La docencia se imparte a través de un sistema de **clases presenciales**, de carácter teórico y práctico, seminarios-talleres y otras actividades y tareas complementarias propuestas por los profesores. Asimismo, la docencia se complementa en la **no-presencialidad**, con la realización de trabajos, individuales y grupales, donde se fomenta el trabajo autónomo y en grupo.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en función de dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará al finalizar el módulo mediante un examen tipo test con cuatro alternativas de respuestas. Para la prueba tipo test se aplicará la fórmula estándar de corrección para pruebas de 4 alternativas: $A-(E/3)$, no penalizando las omisiones. El examen el 40% de la nota (**4 puntos**).
2. La evaluación del proceso (evaluación continua) en cada materia se realizará mediante las actividades y trabajos (individuales y/o grupales) realizados en el aula y/o fuera de ésta. Este apartado constituirá el 60% de la nota (**6 puntos**).

Las actividades y trabajos podrán consistir en:

- Lecturas de textos recomendados y su posterior exposición en el aula.
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias.
- Exposiciones y debates en el aula.
- Resolución de supuestos y casos prácticos.
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de las asignaturas.
- Trabajos de investigación empírica acerca de los contenidos de la asignatura.

Calificación final: Será requisito imprescindible para la superación de este módulo haber obtenido una nota mínima de 2 sobre 4 en el examen final (evaluación de los resultados) y un 3 sobre 6 en las actividades y trabajos (evaluación del proceso). En el caso de no superar la evaluación continua del módulo, el estudiante deberá recuperar esa parte de la materia, no teniendo aprobado el módulo entero hasta que no haya superado esa parte.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>



REFERENCIAS

Básicas

- González, J. y Sanz, M. (Coords.) (2018). Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales graves. Psimática.

Complementarias

- FUENTES, I., GARCÍA, S., RUIZ, J.C., SOLER, M.J. y RODER, V. (2007). Social perception training in schizophrenia: a pilot study. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy* , 7, 1-12
- KUIPERS, E. LEFF, J. y LAM, D. (2004). Esquizofrenia. Guía práctica de trabajo con las familias. Barcelona: Paidós.
- LIBERMAN, R.P. (1993). Rehabilitación integral del enfermo mental crónico. Barcelona: Martinez Roca.
- MORO, M. y MEZQUITA, L. (2013). Pon en forma tus neuronas. Programa de rehabilitación cognitiva en grupo para trastorno mental grave. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- PENADÉS, R., Y GASCÓ, C. (2010). El tratamiento de rehabilitación cognitiva en la esquizofrenia. Herder: Barcelona.
- RUIZ, J.C., GARCÍA, S. y FUENTES, I. (2006). La relevancia de la cognición social en la esquizofrenia. *Apuntes de psicología* , 24, 137-155.
- TORRES, F., ROSALES, C., MORENO B. y JIMÉNEZ, J.F. (2000). Evaluación De las necesidades de los enfermos mentales. En A. Bulbena, G.E. Berrios y P. Fernández de Larrinoa (Eds.): *Medición clínica en psiquiatría y psicología*. Barcelona: Masson.
- VALLINA, O. y LEMOS, S. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para la esquizofrenia. En M. Pérez Álvarez, J. R. Fernández Hermida, C. Fernández Rodríguez y I. Amigo Vázquez (coords.): *Guía de tratamientos psicológicos eficaces I. Adultos*. Madrid: Pirámide.